FDLSC-INT-865-2025-058

Bogotá, 18 de junio de 2026

Señores
CONOSRCIO PROFF 2025 SAN CRISTOBAL
Atn, Diego Alejandro Fernández Flórez
Representante Legal

Referencia: **Contrato de interventoría FDLSC-865-2025, OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRIORIZADAS EN LA VIGENCIA 2025 Y UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".**

Asunto: **Remisión solicitud de entrega Jardin Infantil Juan Rey.**

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado remitimos a ustedes la solicitud realizada por el contratista CONSORCIO PROFF 2025 SAN CRISTOBAL respecto a la entrega del Jardín Infantil Juan Rey por parte de la SDIS para las labores de mantenimiento.

Atentamente,

ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO
C.C. 60.373.700 DE CÚCUTA

CPSC-AI-072-2026

Bogotá, 18 de Junio del 2026

Señores
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS
ZULAY YADIRA VASQUEZ PINO

Referencia: **“REALIZAR A MONTO AGOTABLE Y A PRECIOS UNITARIOS EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRIORIZADAS EN LA VIGENCIA 2025 Y UBICADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL”**

Asunto: Solicitud - Jardin Infantil Juan Rey

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato No. 864-2025, nos permitimos solicitar formalmente la entrega e incorporación del Jardín Infantil Juan Rey, con el fin de dar continuidad a la programación operativa y contractual establecida dentro del proyecto.
La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta la necesidad de planificar anticipadamente las actividades operativas, técnicas y administrativas requeridas para la ejecución de las intervenciones correspondientes al jardín infantil, así mismo, y conforme al avance progresivo de actividades en los Jardines Infantiles, se contempla la redistribución gradual de cuadrillas operativas que finalicen actividades prioritarias en dichos frentes de trabajo, con el propósito de iniciar oportunamente las actividades preliminares, desmontes y adecuaciones iniciales en el Jardín Infantil Juan Rey

Agradecemos su atención y colaboración frente a la presente solicitud

Atentamente,

DIEGO ALEJANDRO FERNÁNDEZ FLÓREZ
C.C 10.304.300 DE POPAYÁN
Representante Legal
Consorcio proff. San Cristóbal 2025